

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

22850 *Resolución de 16 de diciembre de 2022, de la Mancomunidad Cabo Peñas (Asturias), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Asturias» número 240, de 16 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza Responsable Servicio de Normalización Lingüística de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Arquitecto de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza Responsable Oficina de Atención al Consumidor de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza Responsable Servicio Archivos de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando proceda de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios electrónicos y en la sede electrónica de la Mancomunidad Cabo Peñas.

Candás, 16 de diciembre de 2022.–La Presidenta, Amelia Fernández López.